

Quinto.—Delegación de facultades para protocolización de acuerdos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades al órgano de administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

El órgano de administración requerirá la presencia de notario para que levante acta correspondiente de la Junta general.

Los socios que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita la información necesaria acerca de los acuerdos a adoptar.

Santaella, 23 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo, Inmaculada Concepción Moreno García.—36.554.

AGRUPACION DEPORTIVA REKARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio del 2008, a las veinte horas y en segunda, el día 27 de junio del 2008, a la misma hora en los locales de la Sociedad.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Propuesta y aplicación del Resultado.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que tienen a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos objeto de la convocatoria.

Tafalla, 13 de mayo de 2008.—El Secretario, José Miguel Ozcáriz Andía.—34.085.

AGRUPACIÓN DE COSECHEROS Y EXPORTADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2008 a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria el día 1 de julio de 2008 a las diecinueve horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas pueden solicitar la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Elche, 25 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pastor Navarro.—36.561.

ALBA-TORRE, S. A.

Balance de Liquidación

La Junta Universal de socios de la entidad, celebrada el día 25 de abril de 2008, acordó por unanimidad la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance final.

	Euros
Activo:	
Tesorería	53.484,76
Total Activo	53.484,76
Pasivo:	
Capital	62.500,00
Reservas	2.392,29
Pérdidas 2008	-11.407,53
Total Pasivo	53.484,76

Valencia, 16 de mayo de 2008.—El Liquidador único, Evaristo García Villanueva.—34.602.

ALBAGRANA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 179 /2007, Ejecución 79 /2007 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Albagrana S.L. en cuantía de 3.498,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dado en Albacete, 21 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, M.ª José López Gómez.—34.372.

ALBAGRANA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 165 /2007 - Ejecución 68 /2007 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Albagrana, S.L., en cuantía de 6.895,72 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 21 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, María José López Gómez.—34.480.

ALBERTO JENTOFT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Uribitarte, número 8, 6.ª planta derecha de Bilbao, el día 4 de Julio del 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente,.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de pérdidas y ganancia y memoria correspondiente al ejercicio de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo preceptuado en la normativa mercantil vigente, se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener gratuitamente la documentación que ha de ser sometida a aprobación, bien examinándola personalmente en el domicilio social, o solicitando su envío.

Bilbao, 21 de mayo de 2008.—El Secretario, Juan Carlos Sánchez Girón.—34.652.

ALBORNIS, S. A. Sociedad unipersonal

En virtud de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, en fecha 14 de mayo de 2008, el accionista único «ITM Ibérica, Sociedad Anónima», ha decidido la disolución y liquidación simultánea de la sociedad «Albornis, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», aprobándose a tal efecto el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	9.410,29
Total activo	9.410,29
Pasivo:	
Capital social	60.200,00
Reserva por capital amortizado	-6.103.356,92
Resultado ejercicio	6.052.567,21
Total pasivo	9.410,29

Tarragona, 14 de mayo de 2008.—ITM Ibérica, S.A., representada por Sebastien Jean Claude Pérez, Liquidador de Albornis, S.A. Sociedad unipersonal.—35.504.

ALCOHOLES IGLESIAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador único se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, en el domicilio social, para el día 30 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad, referidos al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social del mencionado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como Informe del Auditor.

Almendralejo, 23 de mayo de 2008.—El Administrador único, Alfonso Schlegel Iglesias.—36.473.

ALIF CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S. A.

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social número 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 165/2007 de este Juzgado, seguido a instancia de don

Vasyl Fysyuk y don Juan Gallardo Pozas, contra Alif Construcciones Especiales, S. A., con CIF n.º A-84437896, ejecutando sentencia de 18 de septiembre y 21 de septiembre de 2007, se ha dictado auto de fecha 12 de mayo de 2008, por el que se declara la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 44.639,36 euros de principal, y en la cantidad de 4.463,93 euros en concepto de intereses y costas provisionalmente presupuestados, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial.—34.895.

ALMUÑÉCAR INTERNATIONAL SCHOOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Almuñécar International School, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Almuñécar, Urbanización Los Pinos, sin número, para el próximo día 30 de junio de 2008, a las veinte horas en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente a la misma hora y lugar, con arreglo a los siguientes

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y resolución sobre la aplicación de resultado.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas desde la convocatoria de las Juntas se hallan a disposición de los Señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de éstos, de los que podrá solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Almuñécar, 28 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Luis Manuel Daza Ramos.—36.657.

Anexo

Los anuncios publicados con fecha 21 de mayo de 2008 en BORME número 95, y con fecha 27 de mayo de 2008 en BORME número 99, de convocatoria de Junta de esta sociedad y cambio de fecha quedan sin efecto.

ALUMBRA SOLAR, S. L.
(Sociedad absorbente)

PARQUE SOLAR ARROYO SAN SERVAN HUERTA 11, S. L.

PARQUE SOLAR ARROYO SAN SERVAN HUERTA 100, S. L.

Ambas inclusive
(90 Sociedades correlativas)
(Sociedades absorbidas)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que los Socios Únicos de Alumbra Solar, sociedad limitada y de las noventa (90) sociedades correlativamente denominadas Parque Solar Arroyo San Servan Huerta 11, Sociedad Limitada, a Parque Solar Arroyo San Servan Huerta 100, Sociedad Limitada, ambas inclusive, han acordado la fusión de todas ellas mediante

la absorción de las segundas por parte de Alumbra Solar, Sociedad Limitada.

Los mencionados acuerdos de fusión por absorción fueron adoptados el día 22 de mayo de 2008, en los términos previstos en el Proyecto de Fusión formulado por los Administradores Únicos de las sociedades con fecha 11 de abril de 2008.

Como Balances de Fusión se aprobaron, en ambos casos, los cerrados a 31 de diciembre de 2007, siendo la fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas habrán de considerarse realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, la de 1 de enero de 2008.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en el mencionado proceso de fusión, de obtener en los respectivos domicilios sociales el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma Ley.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—El Administrador Único por Alumbra Solar, Sociedad Limitada, Don Iñigo Olaguibel Amich, y el Representante físico del Administrador Único Alumbra Solar, Sociedad Limitada, Don Rafael Benjumea Benjumea por Parque Solar Arroyo San Servan Huerta 11, Sociedad Limitada a Parque Solar Arroyo San Servan Huerta 100, Sociedad Limitada.—34.958.

y 3.ª 29-5-2008

ALUXIMETAL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social, el día 4 de julio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Santander, 15 de mayo de 2008.—Administrador único, Juan J. Ortiz de Zárate.—34.249.

AMADO PAMBLANCO E HIJO, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en Pedralba, Carretera Cuart a Domeño Km. 29,4 (Estación de Servicio), el día 27 de junio de 2008, a las veinte horas en primera convocatoria y a las veinte horas y treinta minutos en segunda convocatoria, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2.007.

Segundo.—Memoria de actividades de la Sociedad.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación del Resultado del ejercicio.

Están a disposición de los señores socios, la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 2.007, en el domicilio reseñado anteriormente.

Pedralba, 13 de mayo de 2008.—Administrador, Javier Pamblanco Soriano.—34.170.

AMERICIUM 2000, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Vitoria-Gasteiz, C/ General Álava, 10, el día 3 de julio de 2008 a las doce horas y el siguiente día 4, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de resultados) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del administrador.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vitoria, 22 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Adolfo Pz. de Unzueta.—35.499.

ANFORA QUALITY PRODUCTS, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador de la mercantil Anfora Quality Products, Sociedad Limitada, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, que se celebrará el día 30 de junio de 2008 a las catorce horas en el domicilio social de la entidad sito en la Carretera A-379 kilómetro 44,600 de Santaella (Córdoba), al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social: Aprobación en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de auditoría). Aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de operaciones de afianzamiento a favor de empresas vinculadas, y en consecuencia autorización al administrador único para que formalice y eleve a público el acuerdo adoptado.

Tercero.—Delegación de facultades al administrador de la sociedad, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

El administrador de la Sociedad requerirá la presencia de notario para que levante el acta correspondiente de la Junta General.

Los socios que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita la información necesaria acerca de los acuerdos a adoptar.

Santaella, 23 de mayo de 2008.—La administradora única, Sara Jubera Moreno.—36.506.

APARTO HOTEL SIMÓN VERDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 23 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Sevilla Center, sito en Sevilla, Av. Buhaira 18-20, el 29 de junio de 2008 a las 12:30 horas en 1.ª convocatoria y al día siguiente en los mismos lugar y hora en 2.ª, a fin de deliberar sobre el siguiente